

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado.
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

Órgano del partido de la Izquierda liberal dinástica de la Provincia de Gerona

AÑO V.	REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.	Viernes 10 de Abril de 1885.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 630.
--------	---	------------------------------	--	-----------

MAQUINAS PARA COSER

DE
 La Comp. Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales
 Sin entrada ni adelanto ni aumento.
 Abeuradors, 8, Gerona.
 Ingenieros, 4, Figueras.

ARTURO ROSÉS

DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE GERONA

participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y recomponen aparatos protésicos de todos los sistemas.—Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5.—Esparters, 8, 1.º

SOLARES

que se establecerán para edificios, jardines y huertos, á razon de un real y medio el palmo cuadrado, situados en terrenos de regadío entre la acequia Monar y las casas de la Carretera de Santa Eugenia.

Darán razon en esta imprenta.

SE VENDE

la casa núm. 3 de la Plaza del Mercadal de esta Ciudad, cuya grande estension interior, facilita establecer en ella alguna industria ó artefacto.

Dará razón el Périto Agrónomo D. Ramon Homs.

DISCURSO

QUE EL SEÑOR D. JOAQUIN MARÍA DE PAZ pronunció en el Senado, en la sesion del 27 de marzo, al apoyar su enmienda al proyectado MODUS VIVENDI.

El señor PAZ: Entro, lo digo sinceramente, con profundo disgusto á tomar parte en este debate, porque para mí existen muchas dificultades que con facilidad comprenderá la perspicacia del Senado; y además, la discusion que hasta ahora ha tenido lugar, como decía perfectamante mi amigo el señor García Barzanallana, empieza á fatigar á los señores senadores. Pero cuando hay que cumplir un deber, se cumple, segun indicaba con acierto mi entrañable amigo el señor Ferrer y Vidal; yo tenia el compromiso contraído ante el país, ante mis compañeros y ante el Senado el otro dia de decir lo que siento respecto de este grave asunto, el cual me propongo tratar, ó al menos haré todos los esfuerzos para tratarle con imparcialidad, con templanza y en la esfera de la gran conveniencia nacional, apartándome de miras pequeñas de po-

lítica y de esas preocupaciones regionales con que se ha querido achicar el debate, y con que se nos ha querido aislar á los que impugnamos el *modus vivendi* que se discute.

Ante todo, voy á descartar la parte mas áspera, que son las alusiones para las cuales pedí la palabra, así como para tener la honra de sostener mi enmienda.

El señor ministro de Estado nos inculpaba hasta cierto punto el otro dia porque dirigimos nuestras impugnaciones al *modus vivendi*, y yo he de contestar á S. S. que al hacerlo obedecemos á nuestras convicciones, creemos pagar un tributo á elevadas consideraciones de conveniencia nacional, y seria injusto que por ello mereciéramos prevenciones de ninguna clase; porque yo podré decir á S. S. que si lícito me fuera revelar lo que no puedo decir ahora al Senado, aparte de los sentimientos pacíficos y conciliadores que abrigamos todos los senadores procedentes de Cataluña, dos de ellos, el señor Ferrer y Vidal y el que tiene la honra de dirigir en este momento la palabra al Senado, han hecho inauditos esfuerzos en el sentido de apaciguar los ánimos bajo todos conceptos y de evitar hasta la última sombra de conflictos. Por consiguiente, en este punto tenemos autoridad, aunque no podemos lisonjearnos con la que tienen todos los señores senadores.

Descartado este punto, y pasando ya mas concretamente á la cuestion del tratado, me ha de permitir el Senado alguna ligera indicacion sobre los tratados, particularmente en lo concerniente á los que hemos ajustado en nuestro país.

Señores, es muy triste lo que pasa: esta misma tarde habeis oido al digno senador mi amigo el señor García Barzanallana deplorar amargamente lo que sucede, desenvolviendo ciertamente la buena doctrina, porque nos atamos las manos para todo lo que puede convenir en el dia de mañana. Somos, por desgracia, y no hay que hacerse ilusiones, porque á eso nos ha traido una serie de concausas que todos conocemos y están en la conciencia de todos, una nación pobre y débil, una nación que no produce lo suficiente para celebrar tratados, porque los tratados son urgentes donde hay gran exuberancia de productos, sobre todo manufacturados, y por consiguiente, el afan de ajustar tratados nos cuesta muy caro; esto lo dice admirable y elocuentemén la estadística de los resultados que han dado los que hemos realizado. No os molestaré con muchas cifras, porque no me propongo mas que sacar deducciones y consecuencias de lo mismo que se ha sentado aquí, digámoslo así, casi de un modo inconcuso.

En importacion, el aumento procedente de las naciones convenidas ha sido de 316 millones. En espor-

tacion, desde el 73 al 83 hemos perdido la friolera de 20 á 22 millones por la diferencia que existe entre 179 y 159, y estos son los resultados. No ganamos, pues, con los tratados, salvo lo que sucede respecto del celebrado con Francia, del cual diré luego dos palabras. Si los resultados son contrarios á nuestra balanza, es decir, que perdemos en importacion, que perdemos en esportacion y en todos conceptos, no sé á qué ese afan de hacer tratados.

Se dice que tal es la corriente de la época; ¿pero hemos de ser víctimas de la moda? Entonces, señores, nos parecemos á aquellas mujeres casquivanas que por satisfacer los caprichos de la moda arruinan su casa, ó lo que es peor, se prostituyen si fuera preciso.

Véase, si no, lo que ha sucedido en el convenio con Francia. Podrá haber tenido sus ventajas; pero el resultado es, señores, que, á pesar de ellas, á pesar de todo cuanto se ha ponderado, ya va disminuyendo la esportacion de aquel país.

En efecto, ¿qué ha sucedido, ó mas bien, qué sucede? Que ahora desgraciadamente estamos ligados por una serie de años, larga en demasia y no podemos entender serian posibles y acaso oportunas en bien de los intereses generales de nuestro país. Yo entiendo, señores, y aquí lo proclamo muy alto, que, sea este gobierno, sea el que venga, debe inspirarse en la conveniencia de nuestra patria, y procurar que se atiendan, fomenten y respeten sus intereses, que hora es ya de que abramos los ojos. La primera cosa que hay que hacer es terminar con todos esos tratados, hacer arreglos mas ó menos duraderos, ensayos que permitan oportunamente recoger velas, como se dice vulgarmente, pero contraer compromisos por mucho tiempo, que aten nuestra produccion y nuestro porvenir á las exigencias de un tratado, eso señores, es insensato, y es lo que me permitiré llamar política comercial suicida.

Y adviértase todavia una cosa; se pondera nuestra esportacion. Ayer el digno senador mi respetable amigo señor Ruiz Gomez la encomiaba con frases entusiastas en el brillante discurso que pronunció, y al cual yo despues resumiendo me propongo contestar. Pero téngase entendido, y eso no podemos olvidarlo, eso conviene que lo tenga presente el país á fin de que no nos fasciemos con cifras; téngase entendido, repito, que gran parte de nuestras esportaciones consisten en minerales, en materias primeras, en esas materias que si el país no estuviese tan abatido, si el país comprendiera perfectamente, á la sombra de la paz y de la tranquilidad, el partido inmenso que podria sacar de tantos tesoros, no aconteceria lo que hoy contemplamos: que esos verdaderos rios

de riqueza con que la Providencia nos ha dotado van á parar desgraciadamente á naciones extranjeras, que son las que sacan el principal producto de ellos. Aquí veo al señor marqués de Villamejor, que es competente en estas materias, y podrá, si gusta, ilustrar la opinion.

Por desgracia, aquí olvidamos una cosa, y es que la gran riqueza del mundo ó uno de sus primeros elementos es la trasformacion de las primeras materias; que la materia bruta, que la materia primera, que el comercio á ella reducido, es mas propio de naciones atrasadas, por no decir bárbaras. La gran riqueza de un país se funda principalmente en la trasformacion de esas materias, en la aplicacion de la laboriosidad, de la inteligencia, del instinto artístico del hombre, con lo cual se aumenta inmensamente esa riqueza, y se da un paso gigantesco en el verdadero progreso de las naciones. Claro es que si nos fijamos en esto solamente un momento, lo comprenderá la inteligencia mas vulgar. Un pedazo de acero que vale, por ejemplo, 6 céntimos, traducido, digámoslo así, en un reloj, vale v. gr., 30 pesetas; y eso es lo que ha comprendido admirablemente la nacion inglesa de recurso oratorio, debo decir que soy admirador, pero por lo mismo que conozco sus grandes condiciones, su sagacidad, su manera de prosperar, que ciertamente es envidiable; creo que debemos ir con mucho pulso al tratar con ella, no porque un poderoso sea motivo de miedo para nosotros, sino porque es un motivo de prudencia.

Aquí se ha dicho una cosa que es, á mi juicio, un verdadero sofisma, como muchas que, sin conciencia en los señores que los han yertido, se han espuesto en esta discusion. Ayer se dijo por un digno individuo de la comision: «Si por ser Inglaterra una nacion poderosa y grande no podemos tratar con ella, entonces con V., señor Gironá, personalizando la cuestion, me parece que tampoco podrá tratar nadie, porque V. es un banco muy importante.» Aquí hay un sofisma, señores. Nosotros, cuando tratamos con una nacion poderosa, si por desgracia sobrevienen divergencias, no tenemos un Areópago á donde acudir para que nos hagan justicia, sino que tenemos que callar. El particular, por fortuna, cuenta con los tribunales de justicia, esa alta institucion que realiza sobre la tierra la gran idea de Dios, de la que es su verdadera y santa representacion.

Al hablar, señores, del tratado ó *modus vivendi*, ha surgido, como era natural, el examen de las ventajas que Inglaterra nos ofrece á cambio de la concesion importante que nosotros otorgamos á su favor; y con este motivo se ha hecho un minucioso análisis, si bien no matemático ni de todos los ramos,

porque eso lo ha hecho únicamente, respecto de uno de los más importantes de la industria algodonera, una persona de la gran competencia del señor Ferrer y Vidal, quien por cierto ha consignado datos sobre el costo de producción en nuestro país y en Inglaterra y ha hecho las comparaciones oportunas; datos, nótele bien el Senado y nótele el país, que no han sido rebatidos, y que en mi concepto no podrán serlo. En realidad, esto es lo que interesa, y dejándonos de declamaciones y generalidades, lo positivo, lo lógico es que se demuestre si se puede ó no perjudicar directamente á la más importante de nuestras industrias, á la que constituye una verdadera perla en nuestro orden económico.

Decía, señores, que se ha examinado, aunque no de una manera matemática, lo que se nos dá en cambio de lo que concedemos, porque todo tratado supone la reciprocidad, y entre otras materias se ha depurado más detallada y minuciosamente la cuestión de los vinos. Yo en el particular estoy descartado, desembarazado de este análisis, que es algo enojoso, que se roza con cifras, pesadas siempre, sobre todo para una Cámara, y puedo limitarme á consideraciones y á indicaciones de hechos, que no exigen ni gran combinación, ni gran estudio, ni gran análisis, que se comprenden fácilmente y están al alcance de todo el mundo.

(Se continuará.)

CACHOS.

Para diario noticiero *La Correspondencia de España*; apenas si estampa una noticia que no haya de ser rectificado por algún periódico, si es que el colega no se la rectifica en otra de sus ediciones del mismo día en que la dá.

Ejemplo al canto:

Salé la siempre competente y anuncia que el señor Montero Rios tiene la resolución de hacer en las Cortes un acto que le coloque en situación independiente respecto de la izquierda y el directorio de este partido.

Y contesta el corresponsal de un colega barcelonés:

«Hay inexactitud en los términos de la noticia.»

El señor Montero Rios aprovechará una ocasión oportuna para declarar la necesidad de la conciliación de los izquierdistas y fusionistas para realizar la formación del gran partido liberal monárquico, reconociendo la jefatura indiscutible del señor Sagasta, estando decidido á mantener á todo trance esta política completamente de acuerdo con el señor Martos; pero ninguna declaración hará acerca del directorio, constándole que se halla éste dispuesto á secundar dicha conducta.

Garantizo la autenticidad de esta versión, recogida personalmente del señor Montero Rios.»

Suponemos que *La Correspondencia* no dejará de rectificar su noticia.

El dilema es; ¿rectifica el colega ó no?

¿Sí?, en este caso seguirá estando en carácter.

¿No?, pues la *plancha* quedará en pie.

Dicen de Madrid que comienza á preocupar el estado sanitario de la provincia de Valencia, por estenderse á algunos pueblos de dicha zona las enfermedades sospechosas de Játiva.

No vemos que tengan pizca de sospechosas, cuando se sabe ya la causa de dichas enfermedades.

Véase sino este telégrama:

«Noticias oficiales de Játiva atribuyen la enfermedad reinante al consumo de aguas descompuestas.»

Y este otro:

«Del examen facultativo de las aguas de Játiva, resulta que contienen materias nocivas á la salud pública.»

En dicho informe se niega pueda atribuirse á carácter colérico la enfermedad reinante.»

¿Lo ven ustedes, como huelga eso de *sospechosa*?

Porque aquí no hay más sino que los vecinos de Játiva beban las ricas aguas que todos los días les remiten de Valencia, mientras se limpian las aguas del pueblo de materias nocivas y cesará la alarma.

Ni más ni menos.

Leemos:

«La compañía fundadora de las factorías del Río de Oro, acordó continuar su empresa y darla nuevo impulso, á cuyo efecto se reunirá el día 18 el Consejo de Administración.»

Que nos place.

Deseamos un buen acierto á los futuros expedicionarios, esperando que esta vez no olvidarán las precauciones, empezando por la construcción de una factoría que pueda resistir el empuje de toda una cábila.

Conqué, mucha vigilancia, buenas armas.....

Y mucho ojo.

Dice *El Globo*:

«Los periódicos reaccionarios que tanto partido han venido sacando de la crisis francesa, venían anoche mucho menos regocijados.»

¡Pobrecitos!

Pero no hay que enternecerse con ellos, que ya están acostumbrados á recibir desengaños.

Dejémosles, pues, y que vayan á orar á Santa Rita.

Apropiada de imposibles.

De un colega madrileño:

«El señor obispo de Osma ha publicado una pastoral en la que se dirijen graves censuras políticas al gobierno, y especialmente al ministro de Fomento.»

Y el señor Cánovas, que dijo en las Cámaras que los prelados que censuraban al gobierno eran pocos.

Pues con el de Osma suman uno más; y suponiendo que desde hoy al fin del mundo puede haber tiempo para escribir pastorales, nada tendría de particular que otros prelados las

publicaran también, aun cuando fuera poquito á poco.

Que no se hizo Zamora en una hora.

Tomado de un colega noticiero:

«Dícese que en Alicante y Baeza se van á cerrar entrambos institutos de segunda enseñanza, porque los catedráticos de uno y otro, á los cuales no se paga, ya no pueden atender á sus más perentorias necesidades.»

Sirva la noticia de consuelo á tantos maestros de instrucción primaria que se hallan en igual caso, pensando que si por su parte no saben algunas veces como dar de comer á sus hijos, á los catedráticos de los institutos de Alicante y Baeza les pasa lo mismo.

Y á todo esto el señor Pidal tan fresco, y proveyendo de mestizos las vacantes del Profesorado.

¡Ah! país de conservadores, ¡país de Jauja!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 7 Abril de 1885.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío y amigo: También esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión de presupuestos, bajo la presidencia del señor Sanchez Bustillo, procediéndose á la lectura de los trabajos hechos por las subcomisiones, y de los cuales resultan algunas economías. Nada espero tampoco por este lado de bueno, de la situación conservadora; y aun cuando no quiero que el país participe de mi pesimismo. Dios nos libre, sin embargo, de hacerle abrigar ni el más ligero destello de esperanza. La obra económica del señor Cos-Gayon corre parejas con la obra política á que se dedica el Gobierno, y si quisiéramos una prueba de esta amarga verdad nos la ofrecería, desde luego, la indiferencia y el desencanto con que fueron acogidas por las Cámaras los proyectos del señor ministro de Hacienda. Esta noche la comisión dá la primera de sus Audiencias públicas; y desde luego, afirmo que no irá un alma al seno de la comisión, á reclamar contra los descabellados planes rentísticos del señor Cos-Gayon. ¿Para qué, si de antemano se sabe que el ministro no ha de variarlos, ni la comisión (compuesta en su inmensa mayoría de ministeriales), ha de hacer otra cosa, que lo que quiere el Gobierno? Para que al fin resulte ese final tristísimo, (como al fin resultará); valiera más que los conservadores vieran el medio de autorizar los presupuestos, previa tan solo su publicación en la *Gaceta*.

Y basta por hoy de la diaria tarea. Hasta tanto que regrese el señor Sagasta á Madrid, no se publicará el documento-protesta que los concejales suspensos han acordado dirigir al vecindario.—De los casos de enfermedad sospechosa de Játiva nada se ha sabido hoy, que pueda aumentar la alarma ya difundida; y con respecto al viaje de recreo que por la provincia de Córdoba realiza estos días el ilustre señor Sagasta, los telegramas recibidos esta tarde por nuestro estimado colega *La Iberia*, participan

que este viaje constituye una continuada y entusiasta ovación para el preclaro jefe del fusionismo.—X.

S. Gregorio 8 Abril de 1885.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: En este distrito se cierra el presupuesto de gastos é ingresos con un déficit bastante respetable y el Ayuntamiento y Junta de asociados guiados por nuestro diligente Secretario sin oficina lo hacen tan bien para no extinguirlo, que cada año dejan de figurar en el reparto de consumos algunas familias pudientes, entre estos se encuentran los siete párrocos que existen en las 7 rectorías que hay en este distrito. Sobre esto se ha reclamado ante las autoridades de provincia y las reclamaciones han sido desestimadas.

Ahora viene el Ayuntamiento y Junta de asociados poniendo de manifiesto un acuerdo, proponiendo recargos extraordinarios para enjugar el déficit; y esta manera sucederá como ya sucede, que una parte del distrito lo pagará todo y la otra ni un céntimo.

Si alguno se queja, el Secretario le dice, que hace mal pues el pueblo está muy bien administrado.

La ley electoral para cargos municipales, hoy vigente, en su art. 30 dice textualmente. «Durante los primeros quince días del décimo mes de cada año económico, se publicarán en todos los municipios de España las listas electorales ultimadas, con la designación de los Colegios y secciones á que correspondan los electores.» Pues bien; á pesar de esto el día 3 del actual no se había publicado ningún anuncio y ni las listas; y Dios sabe cuando se pondrán estas al público. Lo que puedo casi asegurar, es que el día que se pondrá el edicto al público anunciando la exposición de las listas, será fechado el día 1.º de este mes, aunque sea hecho del 30, (caso que lo vea el público.) Los vecinos de este distrito para saber si un documento está expuesto al público, necesita emplear un día, pues primero tiene que ir á las casas consistoriales y mirar si hay en la puerta algún anuncio que diga está expuesto al público tal ó cual documento, en caso afirmativo, de allí ha de trasladarse á la casa del alguacil que es donde se depositan los documentos que debe enterarse el público.

Todos estos paseos hay que agradecerlos al Secretario, que en lugar de estarse las horas de oficina en la casa Consistorial, él y los documentos están en la ciudad de Gerona.

Resultado de todo esto, que la casa comunal está siempre cerrada y la secretaría no existe en el distrito.

Hasta la próxima.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Escriben de Madrid que nuestros distinguidos y respetable amigos los señores don Eugenio Montero Rios y don Víctor Balaguer, declararán en breve solemnemente la imperiosa necesidad de la conciliación de los izquierdistas y fusionistas, á fin de formar el gran partido liberal dinástico.

Lo celebramos, y mucho nos alegraríamos ver cuanto antes realizada la formación de ese gran partido, por ser quien indudablemente ha de de-

rotar en un brevísimo plazo, y tal vez para siempre, al mal llamado partido conservador que hoy tan desastrosamente está rigiendo los destinos de la nación.

—Anteayer terminaron las oposiciones para las tres plazas de médicos que hay vacantes en los establecimientos de beneficencia, y según nuestras noticias, el tribunal ha acordado dejarlas sin proveer, anunciando nuevas oposiciones para el próximo mes de Julio.

Como no estamos bien enterados, é ignoramos las razones que ha tenido el tribunal para dejar sin efecto las oposiciones, nada más diremos hoy sobre dicho asunto, pero prometemos hacerlo otro día, detenidamente, poniendo al corriente á nuestros lectores de todo lo que sepamos y de las consideraciones que creyamos conveniente hacer sobre dicha determinación.

—Dícese que una comisión de nuestro ayuntamiento compuesta del Alcalde, un regidor y el arquitecto municipal, han ido á Castell Fullit para estudiar las obras de fábrica que hay en el río que pasa por aquel pueblo, á fin de hacerlas iguales ó parecidas en el Oñar para que pasen por el camino de Ronda todos los carros que hoy lo hacen por dentro de la ciudad, estropeando los empedrados, y causando grandes perjuicios á todos los comercios.

Mucho nos alegraríamos ver cuanto antes realizada tan importante mejora.

—Con una concurrencia distinguida tuvo lugar el último domingo en los salones de la sociedad «Odalisca» un magnífico baile del cual salieron sumamente complacidas cuantas personas asistieron al mismo.

El próximo domingo día 12 tendrá lugar en los espresados salones de aquella sociedad un segundo baile, por suscripción entre los señores socios, y en el que, la acreditada orquesta que tan acertadamente dirige el reputado profesor señor Pibernus, ejecutará las mejores composiciones del repertorio moderno.

—La sociedad de bailes de tarde titulada «La Figuera» está gestionando con el dueño de los Jardines del Centro, para poderlos celebrar también en las noches de los días festivos.

Si sus planes no salen frustrados, los aficionados al baile estarán de enhorabuena, pues podrán más amenudo rendir sus tributos á la diosa Terpsicore.

—Después de una porción de tiempo de no verle la cara á nuestro colega *El Eco Olotense*, anteayer á vuelta aparecer por nuestra redacción.

¿Podría el colega decirnos quien tiene la culpa de esas intermitencias que parece viene sufriendo hace algún tiempo?

—La inesperada alteración de la salud pública en Játiva, es al parecer, resultado de la falta de saneamiento y de la carencia de condiciones de salubridad. Como desgraciadamente esto es en España un mal muy extendido, nada tiene de extraño que á lo mejor se desarrollen enfermedades infecciosas, y en este mismo invierno hemos tenido verdaderas epidemias de viruelas, serampiones, difterias, que subsistieron en medio de los frios más crudos. ¿Qué tendría

de extraño que ya que no el cólera, que afortunadamente parece haberse alejado de Europa, se desarrollasen en la estación próxima enfermedades de cualquiera otra índole?

Un corresponsal del *Mercantil Valenciano* dice lo siguiente, hablando de la enfermedad reinante.

«No es contagiosa; es verdad, pero los síntomas en los atacados, que no son pocos, son estos: Principia por fuertes dolores de estómago, angustias, frío, vómito, diarrea, calambres, ojos cadavéricos y hundidos, y las materias fecales blancas. Al que le ataca de verdad, fallece á las diez y seis horas.»

Y después de indicar las causas, que lo han producido, que no son otras que la mezcla de todas las inmundicias, aguas sucias, materias fécules etc., debida á las filtraciones, añade:

«¡No hay colera en Játiva; solo hay apatía y descuido; solo hay estercolero en el subsuelo y superficie; solo hay falta de buena higiene! Las aguas potables de Játiva son hoy filtraciones de sumideros inmundos. Depositense en un cachorro como prueba y notarán al cuarto día que han entrado en descomposición.»

«Los vecinos de Játiva deben procurar el sanear la población, no beber agua de allí, comidas sólidas sin exceso, nada de hortalizas; no deben levantarse temprano ni acostarse tarde; es decir, huir del relente, y las autoridades todas, incluso el gobernador, estudiar las causas de esta enfermedad y poner pronto remedio.»

—Los primeros premios de la Lotería han correspondido por su orden al número 7,531, despachado en Tembleque; al 11,068, en Cádiz; al 3,821, en Málaga; al 4,738, en Barcelona, y varios pequeños premios en Barcelona á los números 1,175, 10,112, 706 y 2,289.

—Sigue el tiempo haciendo de las suyas, esto es, regalándonos cada día, lluvia, viento, sol y frío, de manera, que no creemos haya nadie que sea capaz de asegurar que estamos en primavera.

A pesar de un tiempo tan anómalo, la salud pública sigue buena: la agricultura sufriendo grandes perjuicios y los conservadores empeñados en hacernos felices, pero sin que el país lo conozca en nada.

—Leemos en el *Diario de Tortosa* de anteayer.

«Nos escriben del inmediato pueblo de la Galera, que allí, como en esta, dejó sentirse el temblor de tierra. La persona que nos lo comunica, nos dice que despertó sobresaltada á la una de la madrugada hora en que ocurrió el fenómeno, sintiéndose dos ó tres trepidaciones seguidas en la cama, como si viniese al suelo.

Observóse el temblor en el mismo momento que caía una fuerte y copiosa lluvia.»

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 8.—Esta noche se reunirán los comités democrático-dinásticos para tratar de las próximas elecciones de concejales pero se aplazará todo acuerdo definitivo hasta regresar el señor Sagasta, siendo seguro que habrá una candidatura de coalición entre izquierdistas y fusionistas.

—Un telegrama de París fechado hoy confirma la exactitud de la noticia referente á la paz con China, cuyos preliminares conocia y dejó firmados Ferry!

Brisson, presidente del nuevo Gabinete, parece que lo ignoraba totalmente, hallándose ahora en una situación embarazosa.

El directorio izquierdista acordó hoy acentuar la política de conciliación para llegar á una pronta inteligencia de los partidos liberales dinásticos.

También acordó tomar parte en los debates del Congreso acerca la suspensión del ayuntamiento de Madrid y ponerse de acuerdo con el partido fusionista para llevar una candidatura de coalición en las próximas elecciones de concejales.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION PARA MAÑANA SÁBADO.

(4.º de abono.)

Debut de los

Cuatro bemoles

A las 8 y media.

Entrada general 2 reales.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. ss. Ezequiel prof. y Terencio mr.

SANTO DE MAÑANA. ss. Leon I el Magno p. y dr. é Isaac monje.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Capilla de la Purísima Sangre.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrificación de las sustancias medicamento-
sas para recobrar la salud completa

Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin

Premiado 19 veces.—Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Julio 1884

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Dirección su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Doctores TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

VIROELAS Sarampion, Escarlatina, Rosa, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarrós pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 ptas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTGE Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41 2.º.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

Frasco 6 reales.—Idem grande con caja y cepillo 10 reales.—Idem equivalentes á 8 frascos grandes 60 reales.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina* del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Frasco 6 reales.—Idem grande con caja y cepillo 10 reales.—Idem equivalentes á 8 frascos grandes 60 reales.

GALLETAS-OSTEÓGENAS

á base de

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por D. ANTONIO SUBIRÁ, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricados según los últimos adelantos por los

SRES. VIÑAS Y C.^{IA}—BARCELONA.

Las GALLETAS-OSTEÓGENAS han merecido la APROBACION Y RECOMENDACION de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE CÁDIZ, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el reconstituyente mejor, conocido hasta hoy para el tratamiento del raquitismo, escrófulas, anemia, (pobreza de sangre), clorosis, (color pálido), enflaquecimiento, debilidad nerviosa, y muy especialmente en la tuberculosis. Son recomendadas por notabilidades médicas á las Señoras embarazadas y nodrizas, y á los niños durante el crecimiento; siendo indispensables en las convalecencias, fracturas de huesos y diversas afecciones óseas.

Depositarios en Gerona: Farmacia de D. J. AMETLLER, y D. JOSÉ M.^a PEREZ Y XIFRA.

IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta exclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento yendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quién sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico, mas bien presentado, y mas cómodo que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapón esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Xarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con el se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

VILANA Y C.^a

3, PROGRESO 3,

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

aplazos desde una peseta semanal.

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS

INTERESANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE

MARTIN

¡OJO QUE HAY FALSIFICADORES!

Usar esta pomada y no padecer. ¡Ois hermanos? No sufrir más las mujeres de tumores ni grietas en los pechos, ni largar la duración de los partos. No más almorranas ni sus fatales consecuencias. No más reumatismo ni ataques de nervios. No más úlceras ni aun amenazando gangrena. Esta pomada, la evita en todo caso. Eficacísima para toda inflamación, erupciones, muelas, boca, garganta, narices, flemones-manos-dedos, callos y duricias en los pies, sífilis, granos y demás casos quirúrgicos.

A 6 reales bote (con prospectos de esplicaciones é infinitos ejemplos verídicos) en Gerona casa del señor Murtra, plaza de las Coles 27 y demás corresponsales de Martin en toda España.

Exigir la firma en la etiqueta. Para consultas y prospectos (gratis) ó pedidos de botes, (su valor anticipado) dirigirse á MARTIN calle de Miserferrer núm. 2, entresuelo, 2, Barcelona, (esquina á la de Ripoll.)